

## 'La violencia sexual es un arma muy eficaz para masacrar a mujeres en las guerras'

29 Oct 2015

Amandine Fulchiron es una de las fundadoras de la colectiva feminista **Actoras de Cambio**, una asociación que desde 2003 visibiliza la violencia sexual a la que fueron sometidas las mujeres mayas durante el conflicto armado en Guatemala; busca la justicia, reparación y memoria histórica de las sobrevivientes a través de la sanación. Su trabajo hace posible que reflexionemos sobre una barbarie silenciada aún hoy en las guerras contemporáneas del patriarcado global. La violación fue utilizada como un arma de guerra no solo por los actores armados, sino por la sociedad civil: un millón de patrulleros de autodefensa civil (de un país de 12 millones de habitantes) fueron enrolados y entrenados por el Ejército para cometer masacres y violaciones sexuales durante 20 años. Entrevistamos a Amandine en Colombia, invitada por organizaciones del país para trabajar en procesos de sanación con sobrevivientes de violencia sexual del conflicto armado colombiano



*Susana Godoy — Femicidio.net — 29/10/2015*

Colombia, Bogotá - Amandine Fulchiron es una politóloga de origen francés que vive en Guatemala desde 1998, dos años después de que se firmaran los Acuerdos de Paz. Es una de las fundadoras de la colectiva feminista **Actoras de Cambio**, una asociación que desde 2003 visibiliza los abusos sexuales a los que fueron sometidas las mujeres mayas durante el conflicto armado en Guatemala. Desde **Actoras de Cambio** impulsan procesos de acompañamiento, sanación, autoconciencia y autoafirmación a través de la recuperación de la memoria histórica y la memoria corporal colectiva de las mujeres.

Amandine se encuentra ahora en Colombia, invitada por organizaciones de aquel país, para trabajar con sobrevivientes de violencia sexual del conflicto armado colombiano. En esta entrevista da cuenta de la experiencia de la asociación y la importancia de la sanación de las mujeres como parte de la justicia y reparación de este tipo de crímenes.



## Actoras de Cambio

### **-¿Cómo surge Actoras de Cambio y por qué su objetivo fue trabajar con las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual en el conflicto armado guatemalteco?**

-Actoras de Cambio surge en un momento en el que ya se habían firmado los Acuerdos de Paz en Guatemala en 1996 y se establecen dos Comisiones de la Verdad. Una fue mixta: internacional y nacional. Y la otra fue llevada por la Iglesia. En ambas comisiones, organizadas para evidenciar los crímenes cometidos durante la guerra, varias mujeres habían intentando plantear la necesidad de que aparecieran los crímenes sexuales cometidos en la época del genocidio, especialmente, contra las mujeres mayas. En esa época las recibieron diciendo que eso no era una violación de derechos humanos. Decían que cómo nos atrevíamos a hablar de estas cosas tan privadas de las mujeres. Cómo íbamos a abrir heridas del pasado. Entonces, Yolanda Aguilar y yo decidimos que queríamos hacer algo. Yolanda es una feminista guatemalteca que fue secuestrada por la policía judicial. Era líder estudiantil y fue torturada sexualmente. Era muy amiga mía, una cómplice desde que llegué a Guatemala. Al principio, nuestro interés fue romper el silencio y abrir espacios de confianza sin juicios y sin represalias para que las mujeres pudieran hablar y sanar el crimen sexual. Empezamos en 2003 y poco a poco fuimos invitando a otras mujeres. Al inicio se conformó una plataforma con feministas autónomas y dos organizaciones. En 2008 decidimos seguir como colectiva Actoras de Cambio, cuya parte fundamental ha sido mi alianza con Luidivina Méndez.

### **-En su informe *Guatemala. Memoria del silencio*<sup>[1]</sup>, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) concluyó que las violaciones sexuales contra las mujeres fueron una práctica sistemática y generalizada planificada que sirvió como arma de guerra. ¿Cuál fue la finalidad de la instrumentalización de este tipo de violencia durante el conflicto por parte del Ejército?**

-Varias. En todo el proceso con las mujeres vimos que la violencia sexual se dio de diversas formas en diferentes contextos. En particular, durante la política de genocidio entre 1978 y 1984. Ahí se dio de forma masiva, sistemática y pública contra las mujeres mayas. El Ejército llegaba a las comunidades y separaba a hombres y mujeres. A los hombres los masacraba y a las mujeres primero, muchas veces, las usaban de diferentes formas: sexualmente, para bailar, para hacer la comida. Luego, las eliminaban. Una de las razones más importantes es que la violación sexual tiene consecuencias profundas en la destrucción del tejido social. Algo que evidencia que fue pensado y que no se trata solo de la búsqueda de placer por parte de los soldados (teoría del *botín de guerra*) es que se planificaron muy bien los efectos que eso tendría en el tejido social. La violación sexual es vista como una mancha al honor de la comunidad. A las mujeres las expulsan, las rechazan, las estigmatizan. Una de las funciones básicas es romper los lazos sociales. Otra razón fue aniquilar cualquier oposición de cambio. Muchas violaciones sexuales eran públicas para ejemplificar lo que te podía pasar si levantabas la voz. Para romper toda posibilidad de organización social y comunitaria. En esta guerra el objetivo era más esto que la humillación del otro bando, ya que, al final, la violación sexual se dio muchísimo más sobre la población civil. Sobre combatientes o excombatientes, muy poco. Hubo muy pocos enfrentamientos entre guerrilla y Ejército. La violación sexual en Guatemala fue usada para masacrar a la población y, en particular, a la población maya. La violación sexual se usa como arma porque es muy eficaz y requiere muy poco entrenamiento. Hay un vínculo estrecho con la masculinidad. Cómo el Estado institucionaliza a través del Ejército una fuerza donde se exagera la virilidad como poder absoluto sobre el territorio y el cuerpo de las mujeres. En la CEH se evidencia muy bien cómo fueron entrenados los soldados. Les llevaban prostitutas. Básicamente, era seguir normalizando y fomentado la práctica de la violación sexual en la que se cría a los hombres: en el derecho a la apropiación del cuerpo de las mujeres, el derecho a la posesión, a tocar. El Estado simplemente instrumentalizó esa práctica que ya existe en el sustrato social. Resulta un arma muy barata que tiene efectos de destrucción profunda. A veces se dice que se utiliza la tortura para sacar información. La violación sexual se usa para todo lo contrario: la tortura sexual se usa para acallar cualquier tipo de denuncia por el tabú y la estigmatización que existe sobre la misma. Los soldados y el Ejército están absolutamente seguros de que podrán salirse con la suya en total impunidad porque las mujeres no denunciarán.



## Femicidio étnico en Guatemala

**-Como indicas, en Guatemala hubo genocidio contra la población maya. En el caso específico de las mujeres, ¿hubo feminicidio?**

-Sí. Nosotras afirmamos que sí hubo feminicidio. De hecho, afirmamos que no puede haber genocidio si no hay feminicidio, en el sentido de que el genocidio, la ruptura de lazos sociales y la imposibilidad de asegurar la continuidad de la organización cultural pasan por la aniquilación de las mujeres. Pasan por apropiarse del cuerpo, del ser y la vida de ellas. Para nosotras hay una clara política de feminicidio durante la guerra porque hay una clara política de destrucción de las mujeres específicamente por ser mujeres. Y, en ese caso, la violación sexual fue usada para masacrarlas. Una política muy clara de control, de sometimiento. Y, en el contexto guatemalteco, donde hay un componente racista muy grande, evidentemente, este feminicidio se convirtió en genocidio. Todas las mujeres que fueron secuestradas durante el conflicto fueron violadas, tanto mestizas como mayas. Pero la política de *tierra arrasada* se enfocó sobre la población maya. Hablamos en Guatemala de feminicidio étnico. También podríamos hablar de genocidio de mujeres. Pero, hablar de feminicidio me parece fundamental porque es evidenciar la especificidad de la guerra contra el cuerpo de las mujeres y la especificidad de las consecuencias que conlleva la violación sexual en términos de destrucción de la vida de las mujeres y de su entorno social. No tiene nada que ver una ejecución con una violación sexual. Tienen efectos muy distintos en la organización social. Hay una intencionalidad muy concreta al dirigirse a las mujeres. Pero, a veces, siento que al hablar de feminicidio, políticamente, tiene menos impacto que hablar de genocidio de mujeres. Como que en la conciencia colectiva no tiene la misma dimensión...

**-Profundizando sobre esto, ¿cómo se manifestó la desigualdad de género en la expresión de la violencia específica contra las mujeres? Es decir, ¿qué aporte la ideología patriarcal al desarrollo de la violencia en el conflicto?**

-¡Todo! La misma guerra es un asunto de hombres. Sin hablar de violación sexual, ya la guerra es un asunto de machos que se pelean por territorio. La ideología patriarcal está en el fondo de todo tipo de guerra. Como comentaba: se exageran la virilidad y la masculinidad como dominio sobre el cuerpo de las mujeres y los territorios. Por otra parte, donde más vemos la diferencia sexual entre hombres y mujeres en la guerra es en la saña que existe contra el cuerpo de las mujeres. La brutalidad contra el cuerpo es muy distinta y, de ahí, deducimos todos los significados culturales e históricos asociados a los cuerpos de ellas como cuerpos accesibles, violables, desechables, que no importan. Hay una diferencia bastante grande en las estrategias que se implementan en las guerras contra las mujeres y eso está vinculado con cómo somos vistas y construidas. Cada contexto y territorio teje la concepción sobre las mujeres de una manera diferente. En Guatemala, sobre las mujeres mayas hay una concepción muy fuerte que evidencia muy bien cómo se articulan todas las opresiones juntas entre lo sexista, lo racista y lo clasista. Es la idea de *servientas*. Las mujeres mayas son vistas como *servientas*. Actualmente, lo ves donde sea: en un bus, en la escuela, en la calle... Solo por estar vestidas con su traje, su hñipil y corte, inmediatamente las llaman *marías*; y *marías* hace alusión a *servienta*. ¿Qué hay detrás de la idea de *servienta*? Que están disponibles para cualquier cosa y que podemos usarlas en cualquier momento. Para asuntos domésticos y servicios sexuales. El derecho de pernada está implícito ahí. En Guatemala, las desigualdades de género, articuladas al racismo y a la estructura económica de esclavitud de los pueblos indígenas están sintetizadas en esa idea. Están totalmente deshumanizadas. Toda esta ideología permite que luego se justifique cualquier tipo de barbaridad y crueldades porque al final no importan tanto. Muchas de las sobrevivientes hablan de que durante las violaciones sexuales los soldados las trataban como animales. Ellas decían: "Nos trataban peor que perras".

**-¿Podemos vincular la política feminicida que se dio durante la guerra con la alta tasa de feminicidio que hay en la actualidad en el país?**

-Absolutamente. No hay ninguna duda. Primero, por esa masculinidad vinculada a lo militar. Esas mentalidades son prácticas sociales, son creencias. Si no se desarticulan, quedan ahí. Es impresionante ver cómo esa cultura masculina militarizada que se implantó durante la guerra sigue teniendo los mismos efectos actualmente después de 20 años de *paz*. Paz, en mi opinión, no ha habido para las mujeres. El cuerpo de las mujeres sigue siendo utilizado como campo de batalla. Es un territorio en disputa por diferentes grupos militarizados. Por los paramilitares organizados en lo que allí se llaman Patrullas de Autodefensa Civil, que sirven ahora de seguridad privada a las multinacionales. Es la reconversión después de los Acuerdos de Paz. Y, Territorio disputado también, con el Ejército y el narco. El cuerpo de las mujeres es totalmente usado para definir relaciones de poder entre todas esas fuerzas. Por ejemplo, las multinacionales que están con sus megaproyectos de hidroeléctrica o minería se imponen a través del desplazamiento forzado de la población y las violaciones sexuales. De hecho, lo que impulsa el desplazamiento es el comienzo de las violaciones sexuales. Actualmente, en Guatemala hay una reorganización de estos poderes, que son patriarcales y están vinculados al neoliberalismo y a la colonización, que utilizan los cuerpos de las mujeres exactamente de la misma forma para llegar a controlar territorios. Y, no solamente entre actores armados, sino en la sociedad misma. Imagínate que durante los años 80, el Ejército enroló a un millón de patrulleros de autodefensa civil para la guerra. Un millón sobre una población de 12 millones de personas. Eso quiere decir que casi un hombre por familia en el país fue enrolado para cometer masacres y violaciones sexuales en sus propias comunidades durante 20 años. Imagínate el modelo de masculinidad que eso implanta. Estamos hablando de hombres casados que tratan así a su compañera porque son hombres que han aprendido también este tipo de violencia: la guerra. Por eso, se necesita un proceso de país. Debería haber políticas de país que aborden eso a nivel de la educación, la sanación.

-Luego, la impunidad es otro vínculo entre la guerra y el hoy. Obviamente, no hay un solo caso judicial de violaciones sexuales reconocidas durante la guerra en Guatemala. Pero, la impunidad va más allá del sistema de justicia. En mi opinión, hay un trabajo muy fuerte que no se ha hecho por parte del Estado y que estamos haciendo la sociedad civil. Hay que romper con la impunidad social en el sentido de que la violación sexual tiene que ser reconocida como crimen y no puede ser algo tolerado o normal, o que te toca por destino por ser mujer.

Eso es algo que hemos ido trabajando nosotras. Al inicio les preguntabas a las mujeres por qué las habían violado y te contestaban: "Ah, porque yo tengo eso" (Amandine se señala el pubis). Esa era la explicación: porque tenían vagina. Está tan naturalizado que lo ven como su destino, y no como un crimen contra ellas. Cambiar esta visión sobre la violación sexual, hacer que exista públicamente en las comunidades, en las escuelas, en la familia. Eso permite que las mujeres empiecen a pensar que no es normal, a indignarse y que se puedan organizar frente a ello. Que empiecen a perder la vergüenza de hablar y de denunciar. ¿Cómo lograr revertir la vergüenza y la responsabilidad social, que ya no caiga sobre las mujeres sino sobre los agresores? Para mí, eso es un proceso social mucho más profundo e importante que una sentencia judicial: que socialmente ya no sea tolerada, justificada ni fomentada la violación sexual, y que sean los agresores quienes carguen con la vergüenza social y la responsabilidad de sus actos.



**Sanar es justicia y la justicia tiene que apuntar a crear condiciones sociales de no repetición**

**-Situándonos en el acompañamiento que Actoras de Cambio realizó con las sobrevivientes de violencia sexual: habéis insistido mucho en el tabú y el silencio que reinaba sobre ello en las comunidades. ¿Cómo conseguisteis empezar ante ese panorama?**

-Al final, fue bastante fácil porque las mujeres necesitaban el espacio. Jamás nos dijeron que no. Fuimos a las comunidades que masacraron durante el conflicto y, por tanto, donde la violación sexual fue masiva y pública. Tocamos la puerta de una, dos, tres mujeres con las que nos habían puesto en contacto lideresas de las comunidades. Las lideresas estaban vinculadas a organizaciones de víctimas del conflicto, por lo que sabían muy

bien qué mujeres habían sido violadas. Hay una contradicción sobre la violación sexual: se silencia y hay mucho tabú, pero, por otro lado, todo el mundo lo sabe. Es un secreto a voces. Desde el inicio les dijimos que sabíamos que se habían enfrentado violaciones sexuales. Les propusimos abrir un espacio entre ellas para poder hablar de eso y sanar juntas ese secreto. Inmediatamente, las mujeres dijeron: "¡Por fin hay gente que nos viene a preguntar por nosotras! A mí siempre me han preguntado por mi marido, por mis pollos, por mi casa, pero nunca me preguntaron lo que me había pasado a mí." Así fue la reacción en la primera reunión que tuvimos con ellas. Ellas mismas, en sus comunidades, empezaron a organizar sus grupos porque se conocían y sabían quiénes habían sido violadas. Hicimos grupos por comunidades porque en Guatemala hay 36 idiomas indígenas. No podíamos mezclarlas porque no se entendían entre ellas. Se fueron formando grupos de 30 a 35 mujeres. No te estoy hablando de tres. Eso evidenció que las mujeres lo necesitaban. Eso sí, dejaron claro que no querían que se supiera. Entonces, durante tres años hicimos un trabajo clandestino. Frente a la comunidad y quienes nos preguntaban hacíamos talleres de derechos de las mujeres. Después de tres años trabajando muchísimas cosas, de haber sanado, desarticulado la culpa, la vergüenza, el miedo, el terror, de haber entendido por qué había pasado, de apropiarse de nuevo del cuerpo, de sentirse cómodas con él, bailar, reír, ... Ellas mismas empezaron a decir que querían que se supiera. Ahí comenzamos a hacer procesos de memoria histórica donde las mujeres pudieran contar su propia experiencia tanto de la violación sexual como de la sanación. Ahí es cuando empezaron a romper el tabú ellas mismas en sus comunidades.

## -¿Qué procesos de sanación llevasteis a cabo con ellas?

-Es una propuesta que fuimos construyendo entre el equipo. Somos 13 mujeres: siete mujeres mayas, cinco mujeres mestizas y yo, que soy de origen francés. Todas con experiencias de trabajo con mujeres, de diferentes formas, en diversos lugares. Partimos de la propuesta feminista. No se puede entender la violación sexual si no tienes una lectura feminista. Si no se ve como un crimen, no se entienden las relaciones de poder que llevan a esto. No se entiende cómo el cuerpo de las mujeres puede ser apropiado por los hombres y cómo se construye la masculinidad a partir de esa apropiación. Esa lectura feminista estaba de base, y eso llevó a que pusieramos la recuperación y reapropiación del cuerpo como algo central en toda nuestra propuesta metodológica. Eso nos llevó a discusiones con muchas psicólogas que decían que estábamos locas, que las mujeres violadas no quieren mover el cuerpo, ni que se les toque. El asunto es que apropiarnos de nuestro cuerpo, justamente, lo esencial después de la violación sexual, porque es de nuestro cuerpo de lo que nos despojaron: rehabilitar el cuerpo, estar seguras y cómodas en la piel, y volver a disfrutar. No estamos hablando solo de disfrutar de la sexualidad genitalizada, sino de disfrutar de todo de la vida. Volver a sentir, porque lo que hace la violación sexual es que ya no quieres sentir nada. Volver a sentir para poder volver a vivir, no solamente sobrevivir, sino volver a recuperar la vida. Para la reapropiación del cuerpo hicimos trabajos de masajes, ejercicios bioenergéticos, usamos muchísimo la danza, el baile, las caricias, las autocaricias y, poco a poco, también fuimos al encuentro del otro cuerpo y empezamos a tocarnos entre nosotras; abrazándonos, dándonos masajes y acariciándonos. Tres años fueron necesarios para reactivar todos nuestros potenciales vitales y desactivar la vergüenza, la culpa y el miedo. Por otro lado, trabajamos con mujeres mayas. Esta cultura ancestral tiene muchos recursos para la sanación muy presentes en la práctica cotidiana. Valoramos estos recursos e hicimos muchos rituales con el fuego, limpiezas<sup>[2]</sup> con las plantas, con el agua, volver a sentirse conectadas con la tierra. Ellas mismas pusieron en el grupo todos sus saberes. Cada quien fue poniendo su pedacito de saberes y conocimientos para construir algo juntas. Otra de las cosas importantes de la metodología, que también aporta el feminismo, fue desarticular todas las creencias sobre la feminidad y la sexualidad. Eso lo hacíamos a través de la reflexión a partir de nuestra vivencia sobre nuestro propio cuerpo y nuestra propia historia. ¿Qué había significado para nosotras nacer niña? ¿Qué había significado para nosotras no ir a la escuela? Resignificar todos los mandatos por ser mujeres. Esto permitió empezar a interpretar lo que nos sucedía como mujeres desde otro lugar. Lo politizamos, lo que implicó la posibilidad de cambiarlo y no vivirlo como nuestro destino. Fue también un grupo autoconciencia. Por último, otro aprendizaje que tuvimos a lo largo de estos 12 años es que para poder atravesar y trascender el dolor, y para reconstruir la vida es fundamental recuperar todos los poderes que tenemos. Toda esa parte de valorar lo que somos y lo que tenemos fue muy importante para no seguir en la victimización.



**-Teniendo en cuenta que el único proceso judicial iniciado en Guatemala por crímenes de violencia sexual aún sigue abierto - [Sepur Zarco](#) [1] - y que, como bien relatáis en la memoria del proceso *Tejidos que lleva el alma*[3], las acciones de resarcimiento económico que se llevaron a cabo en su momento resultaron contraproducentes para las sobrevivientes de violencia sexual, ¿qué medidas considerarías más satisfactorias, eficaces y factibles para reparar a las mujeres en estos casos?**

-Ese es el gran debate. ¿Qué es eso de la justicia después de haber sido violadas? Una justicia que no pase por el sistema penal que no funciona porque, además, tampoco creo que sea el objetivo poner a un millón de hombres en la cárcel. No tiene sentido en términos de transformación social, ya que no ataca a las raíces y las causas de esto. En relación a lo del resarcimiento económico, el Plan Nacional de Resarcimiento reconoció, después de peleas grandísimas, por fin, la violación sexual como un crimen que se necesitaba reparar. Pero no por eso hicieron algo al respecto, no hubo ninguna política de resarcimiento y reparación para las mujeres sobrevivientes de violación sexual. La única que hubo fue una burla de reparación económica. Como son mujeres empobrecidas que no tienen nada y encima la guerra les quitó lo poco que tenían, para ellas, la reparación era importante a nivel económico porque eso les iba a permitir arreglar su casa. El problema fue cómo se dio eso. No fue insertada en otra política de reparación que permitiera el reconocimiento del sufrimiento y del daño que había implicado para las mujeres la violación sexual. Solamente se dio la plata y eso produjo que la estigmatización a nivel social volviera con mucha fuerza. Según la comunidad, ellas estaban recibiendo dinero por haberse vendido. La estigmatización sobre las mujeres violadas es que son putas y que lo quisieron. Si encima reciben dinero por ello, se refuerza ese patrón. No es que la reparación económica sea mala en sí, pero si no está acompañada de otros procesos que trabajen cómo se mueve el contexto social frente a la violación sexual, no haces nada, solo ampliar el daño. Por eso, es importante conocer las especificidades del crimen sexual a nivel social. Lo que pasó fue es que se exacerbó la estigmatización; volvieron a ser tildadas de mujeres cualquiera. En fin, todo lo que les había hecho daño después de la violación. Creo que, a nivel de reparación, para violaciones sexuales, lo más importante es que, a nivel nacional, se reconozca lo sucedido y que ha sido responsabilidad de una política de guerra, del



Ejército. Que haya responsabilidades bien claras tanto colectivas como individuales para que la responsabilidad social caiga sobre los perpetradores y no sobre las mujeres. A partir de ahí, poder sanar el daño es la segunda parte fundamental. Que haya procesos de reparación a largo plazo. La sanación es un proceso de reparación colectiva. Además, seguramente sea lo más eficaz, no el estar esperando durante 20 años a que alguien más te repare y, además, el Estado, el propio autor de los crímenes. ¿Cómo te va a reparar el perpetrador? Ahí hay preguntas fundamentales: ¿por qué esa necesidad de reconocimiento por parte del propio perpetrador?; ¿por qué nosotras no organizamos condiciones sociales para reconocer lo que ha sucedido y no necesitar reconocimiento del perpetrador? Es nuestra verdad y punto. Así, entre nosotras nos vamos reconstruyendo, vamos deshaciendo la culpa juntas, tocando la vida de nuevo, reorganizándonos también a nivel social, porque mediante estos procesos las mujeres reconstruyeron su entorno social. No solamente entre mujeres, sino volviendo a tejer todos los vínculos con sus hijos, sus parejas, con la propia comunidad. Además, de una forma mucho más justa para ellas que lo que existía antes de la guerra.

**-La insuficiencia de la reparación por parte del Estado, la impunidad y esa necesidad de hablar de las mujeres: ¿fue eso lo que las llevó a poner en marcha sus propios Festivales por la Memoria? ¿En qué han consistido estos festivales?**

-Los Festivales de Memoria responden a varias cosas. De hecho, responden a la apuesta por otro tipo de justicia. En concreto, por una apuesta de justicia que permite transformar la vida de las mujeres y crea condiciones de no repetición. Allí, las mujeres afirman su verdad. La verdad está explícita, está pública, está reconocida. El daño y el sufrimiento, reconocidos. Al inicio ellas no querían hablar. Los procesos de memoria empezaron en 2008. Nos decían que nosotras escribiéramos, montáramos programas de radio... Pero lo importante y fundamental para el proceso de memoria eran sus voces y que les sirva para atravesar sus miedos. Con ellas pensamos cuál sería la mejor forma de hacer llegar sus voces y decidimos empezar a hacer festivales por la memoria fuera de sus comunidades, a nivel nacional y de carácter público. En esos espacios se involucraba a diferentes sectores sociales como maestras y maestros; se llamaba a realizar concursos de dibujos y cuentos de jóvenes para que pudieran elaborar las historias de la guerra que ha habido en su familia; a artistas que crearan obras específicamente para esos festivales. La idea era ubicar la violación sexual a nivel público como el crimen que es, pero a la vez poder entender y aprender de la historia. Hacer memoria no solo en el sentido de recordar el hecho y no olvidar, sino para poder transformar, entender cuáles fueron las causas y por qué estas causas siguen existiendo hoy. En los Festivales por la Memoria no nos interesa volver una y otra vez sobre el testimonio de dolor. Se trata de que sea un evento transformador para las mujeres y, a la vez, para toda la gente que viene. La no repetición es el objetivo más profundo. Crear condiciones de dignificación para las mujeres, que no sean vistas como las violadas y las putas sino como humanas con todo su potencial y fuerza de sanación y de cambio. Después de haber hecho el primer festival nacional, de haberse afirmado en público y quedar fascinadas con ver que les servía a otras mujeres o que otra gente les venía a hablar, comenzaron a decir que querían hacerlo en su propia comunidad porque es allí donde las rechazaron, violentaron y es donde viven sus hijas. Ahora, ellas mismas los organizan anualmente. Allí son vistas como referentes para poder resolver los problemas de las mujeres en la comunidad. Eso les permitió salir del estado de víctimas y las ubicó en un espacio de autoridad y legitimidad impresionante. No hubo represalias físicas directas. Siempre hay algo de estigmatización, pero, como ellas están fortalecidas, no les importa.



**-En los próximos días comienzas un proceso de acompañamiento con mujeres sobrevivientes de violencia sexual en la Costa Caribe colombiana. ¿Puedes avanzar alguna información sobre qué vas a hacer? Y, ¿qué retos particulares implica el contexto colombiano cuyo conflicto armado todavía no ha cesado?**

-Primero, explicar que el trabajo que voy a hacer está en el marco de una investigación-acción. Nosotras no vamos a sacar información, sino que trabajamos con las mujeres y el mismo trabajo nos da la información para la investigación. Esta investigación-acción es justamente sobre la reflexión en relación a la justicia que venimos comentando. ¿Qué es eso de la justicia cuando has sido violada, ocupada, torturada? ¿Cuáles son los caminos importantes para sentirse reparada y sentir que se ha obtenido justicia? Se trata de reflexionar sobre dos territorios -Guatemala y Colombia - que han sufrido situaciones muy parecidas y dinámicas de guerra muy similares, y retroalimentar esas experiencias. Voy a acompañar a dos grupos: uno, en San Onofre, que está siendo acompañado ya por Alianza de Mujeres por la Paz y, otro, en Santa Marta. Este ha sido acompañado por Corporación Humanas. El reto va a ser grande, pues no se está planteando un proceso tan largo como el de Guatemala, que lleva más de 10 años. Aquí, se planea un trabajo muy definido en el tiempo. Básicamente, es un proceso de fortalecimiento de las mujeres, de sanación con ellas. Porque creo que en Colombia se ha puesto mucho énfasis en la documentación de casos y en los procesos judiciales, pero se ha hecho poco, por lo menos en los grupos de sobrevivientes de violación sexual, en la sanación. Esto se requiere para poder luego tener voz propia, saber exactamente lo que queremos y cómo lo queremos y qué es justicia para nosotras. Si queremos seguir por la vía judicial o no. Todo un proceso para que las mujeres empiecen a sentirse, reunirse, a reconstruirse. Empezar a ver que no es normal lo que les ha sucedido, politizar el tema. Y, a partir de ahí, reflexionar sobre qué ha significado todo eso para ellas. Qué ha sido satisfactorio en el camino y qué no. Qué les parecen los procesos que les propone el Estado. Y, con eso, hacer algunas propuestas sobre caminos de justicia distintos a lo judicial.

**-Finalmente, Amandine, en relación a lo que mencionas y volviendo al caso guatemalteco, ¿qué consideran las propias mujeres que es hacer justicia para ellas por los delitos de violencia sexual cometidos sobre sus cuerpos?**

-En Guatemala la investigación también tuvo ese objetivo de recoger esa reflexión por parte de las mujeres. Hemos trabajado más la sanación y memoria y estos caminos hicieron que se sintieran reparadas. Cada vez tienen más ganas de hacer otras cosas, de organizarse y apoyar a otras mujeres. El proceso va creciendo y allí los caminos no se vinculan a la justicia legal y penal. Para nosotras sanar es justicia, y la justicia tiene que apuntar a crear condiciones sociales de no-repetición. Cuando empezamos, muchas dijeron que Ríos Montt, el genocida, se fuera a la cárcel. Lo interesante es que desde el principio ellas hablaron del jefe de Estado militar, no de su violador. El grupo de Sepur Zarco, las q'eqchi'es, después de cuatro años, es decir, a partir de 2008, decidieron que sí se querían involucrar en un proceso penal. Es el grupo que inició un proceso penal por esclavitud sexual y ahora están acompañadas por otras organizaciones que se han especializado en el acompañamiento legal. Ha sido importante darnos cuenta en todo el proceso de las diferentes condiciones que llevan a unos grupos a unos caminos y a otros. Este grupo es, seguramente, el que vivió en condiciones de opresión más fuertes, por ser excolonos de fincas, donde las comunidades tienen más control sobre las mujeres y donde a ellas les da mucho terror abrir el espacio para hablar de violencia sexual en la misma comunidad. Cuando empezamos a plantear el trabajo de memoria histórica con las escuelas o jóvenes, nos dijeron que tenían demasiado miedo para hacer eso y ellas eligieron la vía judicial. Han pasado ocho años y no ha habido una sentencia contundente. Tampoco el proceso judicial ha servido para hacerlo público en sus comunidades, por lo tanto, están de nuevo es un proceso clandestino que difícilmente pueda hacer que salgan de la condición de silencio, de víctimas, por estar imbuidas en la lógica del miedo y la vergüenza. La misma lógica que hizo que apostaran por esa la vía penal. Las otras mujeres, mames, chujes e ixiles, por razones de contextos sociales distintos, han desarrollado una autonomía más fuerte con respecto a los mandatos sociales. Decidieron hacer todo un trabajo en sus comunidades a nivel social y de memoria histórica. Conforme ellas se iban recuperando, la justicia penal perdía cada día importancia, y la idea de que no sucediera a otras cobraba cada vez más relevancia. Además, el sistema de justicia no les responde. Por tanto, entre la impunidad y que dejó de ser importante para ellas, no tomaron esa vía. Pero, todo esto es parte de la reflexión. Por ejemplo, en relación a las violaciones sexuales actuales en sus comunidades, ¿cómo aseguramos una sanción? Porque la sanción social también es importante para que el agresor cargue con la responsabilidad de sus actos. ¿Qué sanción queremos para el agresor? Las mujeres en sus comunidades están creando lo que llaman "sus propias leyes" porque como ni el alcalde comunitario ni los jueces hacen nada al respecto, ellas crean sus propios acuerdos en la comunidad para ver cómo abordan la violencia sexual y qué sanción se aplica. Es muy interesante porque es construir de nuevo la justicia para nosotras y desde nosotras. Es maravilloso. No es fácil, pero a mí me parece maravilloso.



[1] Disponible [aquí](#) [2]

[2] Limpas hace alusión a limpiezas.

[3] Disponible [aquí](#) [3]

Países: [Colombia](#) [4]

[Guatemala](#) [5]





**AVISO  
LEGAL**



**CONTACTO**

**URL de origen:** <http://www.femicidio.net/articulo/la-violencia-sexual-arma-muy-eficaz-masacrar-mujeres-las-guerras>

#### **Enlaces**

[1] <http://www.mujestransformandoelmundo.org/es/articulo/caso-sepur-zarco-militares-prisi-n-preventiva>

[2] <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

[3] [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/critica\\_cultural/ecap.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/critica_cultural/ecap.pdf)

[4] <http://www.femicidio.net/taxonomy/term/34>

[5] <http://www.femicidio.net/taxonomy/term/32>